

**RESOLUCIÓN No. 115
(26 de Abril de 2017)**

"Por medio de la cual el Canal Regional TELEISLAS Ltda. Se une al luto por el fallecimiento del señor "**ALFREDO FLÓREZ ELLIS.**"

La Gerente de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 002 del 2013, 001 y 003 de 2014 de la Junta Administradora y,

CONSIDERANDO

Que el señor "**ALFONSO FLÓREZ ELLIS**" falleció en la Isla de San Andrés el día 24 de Abril, quien era padre de los Productores de TELEISLAS, **ANEZ Y JENNY ELIZABETH FLÓREZ CORPUS**

Que la tristeza embarga la familia TELEISLAS, en especial al equipo de trabajo en estos momentos de tribulación y sufrimiento.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad de Televisión de las Islas TELEISLAS LTDA. Lamenta el sensible fallecimiento del señor "**ALFREDO FLÓREZ ELLIS**" y se une al duelo y ofrece sinceras condolencias a la familia, en especial a nuestros compañeros **ANEZ Y JENNY ELIZABETH FLÓREZ CORPUS**

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de esta Resolución será entregado a la familia.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas a los veintiséis (26) días del mes de Abril del año 2017



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

